

Guatemala de la Asunción
30 de noviembre de 2015

Licenciada:

Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimada licenciada:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número **411-2015** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **43-2015** correspondiente al mes de **noviembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie B Número 000131**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Trabajo Administrativo:

- Entrega de Papelería diaria, semanal, mensual, anual y la requerida al Programa Niñez.

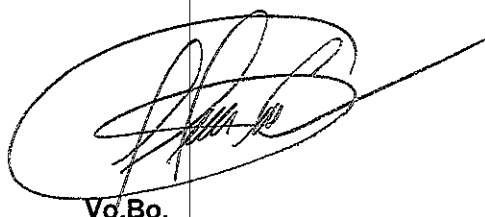
- 2. Participación en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
- 3. Participación en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
- 4. Participación y apoyo en los Centros Permanentes "Balón":** Apoyo en las Actividades en los Centros Permanentes Movimiento y Recreación "Balón", Ubicados en la Colonia Otten Prado Bethania, Zona 7 y en Colonia Manuel Argueta Colon, Hipódromo Zona 2.
- 5. Encargados de Centros Permanentes "Balón":** Apoyo una vez por semana en las Actividades en el Centros Permanente: Movimiento y Recreación "Balón", en Asociación La Alianza, donde se trabaja con 25 niñas y adolescentes, ubicado en 13 avenida 0-37 zona 2 de Mixco, Colonia La Escuadrilla, Calzada Roosevelt, frente al Centro Español.
- 6. Participación en el Centro Permanente "Actividad Física y Recreación" en el Centro de Alcance Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Nazasur (CAINAN):** Actividad planificada para que todos los niños realicen actividad física, en esta ocasión se realizará un mini-campeonato de fútbol, baloncesto y matado a llevarse a cabo el 27 de noviembre de 2015, con la participación de 225 niños.

7. **Centro Permanente Actividad Física y Recreación (Verte Sonreír me Hace Feliz):** La Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico (UNAERC), ubicado en la 9 Av. 3-40 zona 1, Actividades Recreativas, Movimiento y Recreación "Verte Sonreír Me Hace Feliz", realizando actividades recreativas tales como: pintacaritas, globoflexia y la presencia de un payaso, con la participación de 100 niños y personas adultas cada semana.
8. **Movimiento y Recreación (Festival Navideño):** Realización de diferentes actividades recreativas y coreografías infantiles en el Hogar de Niños Miguel Magone ubicado en 21 Avenida 12-85 Aldea el Aguacate zona 9 de Mixco, contando con la participación de 100 niños.
9. **Movimiento y Recreación (Festival Navideño):** Realización de diferentes actividades recreativas y coreografías infantiles en Fundación Fares ubicada en Carretera al Salvador Kilometro 19.8 pista del antiguo Autódromo. Contando con la participación de de 100 niños.
10. **Participación en "Rally's Deportivos":** Realización de diferentes actividades de manera simultánea tales como: carrera de encostados, salto de cuerda, juegos con aros, ejercicios de coordinación con conos y escalera. Actividad realizada en los municipios de Jalpatagua, Jerez y Asunción Mita del departamento de Jutiapa con la participación de 1,500 niños.
11. **Campeonatos Deportivos:** Actividad en la cual se pretende promover el deporte y la recreación y crear hábitos de de actividad física en la niñez guatemalteca. Realizada en los municipios de Oratorio y Barberena del departamento de Santa Rosa, Santa Cruz y Chichicastenango del departamento de Quiché. Contando con la participación de 2,000 niños.
12. **Participación y apoyo en la celebración del "Día del Barrilete"** en Parque Erick Barrondo. Contando con la participación de 25,000 personas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2015
2. Participación en capacitaciones
3. Participar en la promoción y ejecución de los centros permanentes del Programa Niñez.
4. Colaborar con los demás programas sustantivos en Eventos Planificados
5. Ejecución de Actividades Mensuales y Mensuales Planificadas


Miriam Elizabeth Elias


Vo.Bo.

SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN